

. JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

LA PALMA CUNDINAMARCA

TRASLADOS ARTÍCULO 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	C.TRASLADO	TRASL. No.	ARTICULO	FIJACIÓN	VENCE
Declaración Unión marital de hecho	Fernando Iván Cruz Linares	Briceida Medina Tovar	Excepciones de mérito	004	Art. 370 CGP	16-02-2021	16-02-2021

La Secretaria,


DELIA YASMIN ESCOBAR REAL



